

HACIA UNA CARACTERIZACIÓN GENÉRICA DE *EL ESPAÑOL GERARDO* DE CÉSPEDES Y MENESES. ENTRE LA NOVELA BIZANTINA Y LA FICCIÓN SENTIMENTAL

LUCÍA CUCALA BENÍTEZ

Universidad de Huelva

Resumen: El objetivo de este artículo es proponer una clasificación genérica definitiva para el *Poema trágico del Español Gerardo* (1615 -1618) de Gonzalo de Céspedes y Meneses, que acabe con las imprecisiones sobre la cuestión del género de la obra. Para ello, analiza en detalle las características específicas de la obra y las confronta con los rasgos definitorios del género bizantino. Asimismo, examina las huellas que la novela sentimental, base narrativa fundamental de la obra, ha dejado en el *Español Gerardo*.

Resumo: O obxectivo deste artigo é propor unha clasificación xenérica definitiva para o *Poema trágico del Español Gerardo* (1615 -1618) de Gonzalo de Céspedes e Meneses, que acabe coas imprecisións sobre a cuestión do xénero da obra. Para iso, analiza en detalle as características específicas da obra e as confronta cos trazos definitorios do xénero bizantino. Así mesmo, examina as pegadas que a novela sentimental, base narrativa fundamental da obra, deixou no *Español Gerardo*.

Abstract: This article tries to propose a generic classification for *Poema trágico del Español Gerardo* (1615-1618) by Gonzalo de Céspedes y Meneses, to end the uncertainties about the gender of the work. For it, the specific characteristics of the work are analyzed in detail and it confronts with the distinctive features of Spanish byzantine genre. In addition, there are examined the marks that Spanish sentimental romance, one of the narrative basis of the work, has left in the *Español Gerardo*.

Palabras clave: Gonzalo de Céspedes y Meneses. *Poema trágico del Español Gerardo*. Género. Novela bizantina. Novela sentimental. Siglo XVII.

Palabras chave: Gonzalo de Céspedes y Meneses. *Poema trágico del Español Gerardo*. Xénero. Novela bizantina. Novela sentimental. Século XVII.

Key words: Gonzalo de Céspedes y Meneses. *Poema trágico del Español Gerardo*. Genre. Byzantine romance. Sentimental romance. XVIIth century.

Son escasos los lectores actuales que conocen el nombre de Gonzalo de Céspedes y Meneses y un número más reducido aún podría señalar el argumento de su primera obra, *Poema trágico del español Gerardo* (1615-1618).¹ Sin embargo, nos encontramos con una de las obras más exitosas de la prosa de ficción del siglo XVII. Y es que el *Gerardo* contó con un ex-

¹POEMA TRÁGICO / DEL ESPAÑOL / GERARDO Y DESEN- / gaño del amor lasciuo. POR DON GONZALO / de Céspedes y Meneses, vecino y / natural de Madrid. A DON GOMEZ SVAREZ DE / Figueroa y Cordoua, Duque de Feria, / Marques de Villava, Señor de las casas de Salvatierra, Co / mendador de Segura de la Sierra, Virrey y / Capitan general del Reyno de Valencia. Año 1615. / CON PRIVILEGIO / En Madrid, Por Luis Sánchez, / A costa de Iuan Berrillo.

cepcional número de lectores y una elocuente muestra de ello son las doce reediciones que la obra conoció en el siglo XVII. Este éxito persiste en el siglo XVIII con cuatro reediciones y se extiende fuera de las fronteras del país con diversas traducciones al inglés e italiano.²

El dato es relevante y no ha de pasarse por alto. Se trata de un número de reediciones muy poco usual. La comparación de esta cifra con la de las reediciones de obras tan relevantes de la literatura española y del género bizantino como el *Peregrino en su patria* (1604) de Lope de Vega, que conoció nueve reediciones en el mismo periodo, da verdadera cuenta de la repercusión con la que contó la primera obra de Céspedes. Únicamente *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* (1617) de Cervantes, que fue editada también doce veces en el siglo XVII, puede competir en éxito lector con el *Gerardo*.

Sin embargo, resulta evidente la notable diferencia entre la atención que la crítica ha otorgado a las novelas de Lope y Cervantes respecto a las de Céspedes. Y es que a pesar del éxito mencionado, el *Español Gerardo* cuenta tan solo con una relativa fortuna crítica. Quizá se deba a esta falta de atención, o a la propia complejidad de la obra, el hecho de que su caracterización genérica aún sea una materia problemática. La mayoría de los estudios pu-

²En primer lugar, la obra se tradujo al inglés por Leonard Digges en 1622, bajo el título de *Gerardo the unfortunat Spaniard*. Esta traducción vuelve a editarse en 1653. Existe una segunda traducción del *Poema trágico* en 1683. La obra aparece publicada junto al Buscón de Francisco de Quevedo con el título de *The famous history of Auristella* y fue impresa en Londres por Joseph Hindmarsh. Existe también una obra anónima de 1652 titulada *The Bastard: a tragedy*. Se trata de un plagio de autor desconocido. Por último, en 1718 se publicó en Londres de la mano de John Fletcher la obra titulada *The maid in the mill. A comedy*. En Italia sólo se conoce una traducción de la obra, publicada en Venecia en 1630 bajo el título de *Lo Spagnolo Gerardo*, publicada por Barezzi Barezi. Para el estudio de las ediciones de *El español Gerardo* son fundamentales los trabajos de Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*, Madrid, 1970, vol. VIII, pp. 462 - 469, y Anne Cayuela, *Le Paratexte au siècle d'Or*, Genève, Droz, 1996, así como el trabajo de Joseph Laurenti, "Ediciones, traducciones y un plagio de las obras del madrileño Gonzalo de Céspedes y Meneses (¿1585 - 1638) en bibliotecas norteamericanas, *Anales del Instituto de Estudios madrileños*, XXXIII (1993), pp. 191 - 204.

blicados hasta el momento pasan de puntillas sobre la cuestión del género del *Español Gerardo*.

De este modo, entre los diversos estudios sobre la obra de Céspedes es posible encontrar definiciones genéricas como la de Fonquerne, que considera la narración como “una novela idealista de aventuras heredera de la bizantina”.³ Por su parte, Elide Pittarello defiende que el *Español Gerardo* es una forma de narración experimental que anticipa la estructura del género cortesano.⁴ Por otro lado, Pacheco en su artículo sobre el título del *Gerardo* se refiere a la obra de una manera muy general, al considerar el *Poema trágico* como un “relato de aventuras amorosas”, al tiempo que afirma en su edición de la *Varia Fortuna del soldado Píndaro* que “la obra es, en esencia, una versión barroca del debate medieval entre el alma y el cuerpo, inserta en los moldes de la novela sentimental”.⁵ Estas definiciones se hallan muy lejos de arrojar luz sobre el asunto. Por ello, es objetivo de este trabajo acabar con las ambigüedades e inexactitudes a la hora de clasificar genéricamente el *Español Gerardo*. Será el análisis de las características de la obra y su confrontación con la poética del género lo que nos permitirá hablar o no de pertenencia del *Poema trágico* al género bizantino.⁶ Lo que resulta evidente, en cualquier caso, es que nos encontramos ante una obra híbrida, en la que Céspedes supo conjugar diversos esquemas narrativos de la época, entre los que se encontrarían la novela sentimental y los libros de caballerías sobre la

³Gonzalo de Céspedes y Meneses, *Historias peregrinas y ejemplares*, Yves-René Fonquerne (ed.), Madrid: Castalia, 1970.

⁴Elide Pittarello, “Sulle tecniche narrative de *El español Gerardo* di Gonzalo de Céspedes y Meneses”, *Rasegna Iberistica*, 8, (1980), pp. 3-46, en concreto, p. 44.

⁵Arsenio Pacheco, “¿Cuál es el título de la obra? ¿Poema trágico del español Gerardo, Desengaño del amor lascivo, o Discursos trágicos y ejemplares?”, en Marta Cristina Carbonell (ed.), *Homenaje al profesor Antonio Vilanova*, I II, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1989, p. 477 y Céspedes, *Varia fortuna*, Arsenio Pacheco (ed.), Madrid: Espasa-Calpe, 1975, I, p. LXXXV

⁶De la cuestión genérica forma parte del estudio exhaustivo y de la edición del *Español Gerardo* que constituye el núcleo de la Tesis Doctoral que actualmente estoy desarrollando.

base de la novela bizantina. De esta manera, en el *Poema trágico* se reconocen ciertos usos sentimentales, especialmente en lo tocante al tratamiento de la materia amorosa, por más que el espíritu, el germen de la obra se encuentra, sin lugar a dudas, en el género bizantino.

LA IMPRONTA DE LA FICCIÓN SENTIMENTAL

Además de la carga autobiográfica que algunos críticos asignan al *Poema trágico*, varios estudiosos han señalado que el *Español Gerardo* está escrito bajo el influjo de una decisiva experiencia vital. Se trataría de la aventura amorosa que probablemente llevó a Céspedes a la cárcel desde la que escribió la Primera parte de la obra.

Ya sea por la posible influencia de este desengaño amoroso o por la voluntad del autor, la materia amorosa que Céspedes plantea en su *Gerardo*, en numerosos aspectos, se acerca al amor de la sentimental. Y es que, tal y como anuncia en el título de su obra, Céspedes desarrolla en el *Gerardo* una evidente crítica del amor lascivo. Se trata de una *reprobatio amoris* y, al mismo tiempo, de una defensa de un amor puro y trascendente que se relaciona con el servicio a Dios. En el *Poema trágico* se desarrolla una lección *e contrario*, es decir, se muestra todo un abanico de sucesos amorosos desastrosos debidos al deseo y la lascivia, que sirven de ejemplo de los comportamientos que se deben evitar. De esta manera, no es posible encontrar en toda la obra, un atisbo de felicidad relacionado con el amor venéreo. El amor loco y, más concretamente, el deseo y la pasión son únicamente fuentes de pecado y la única sombra de felicidad que aparece en el relato está relacionada no con el amor humano, sino con el amor hacia Dios.

Una cuestión fundamental que hay que tener presente a la hora de estudiar la materia amorosa del *Poema trágico* es que existen numerosos episodios o casos amorosos. Concretamente, en la obra se narran doce historias de amor, entre la narración principal y las historias secundarias. Dentro de esta amplitud de casos es posible encontrar algunos episodios amorosos que

se acercan más a un determinado género. De hecho, dentro de las cuatro experiencias amorosas que vive Gerardo, podemos encontrar unas que se caracterizan por su estatismo y porque el núcleo de la historia amorosa se sitúa en el proceso de la recuesta. Es decir, se acercan más a la materia sentimental. Mientras que otros episodios amorosos, sin embargo, están caracterizados por el movimiento y la acción y parecen seguir el esquema narrativo de la novela bizantina. Los aspectos que Céspedes toma de la sentimental aparecen aglutinados en el primer discurso de la obra y, especialmente, en la primera experiencia amorosa que mantiene Gerardo con Doña Clara.⁷

Es significativo que el primer relato amoroso que narra Céspedes y, que constituye la primera experiencia amorosa de Gerardo, posea un fuerte carácter sentimental. De hecho, es la narración que más puntos de unión mantiene con dicho género. El episodio de Doña Clara es uno de los episodios amorosos más relevantes de la obra por la fuerte impronta que deja en el protagonista. De las experiencias amorosas que vive Gerardo es la que más le marca y la visión que tiene del amor y de las mujeres está condicionada por lo vivido en esta historia de amor.⁸

Este es el episodio amoroso que más se acerca a la materia sentimental. Aparte del tono general del relato, que destila una visión negativa y angustiosa del amor, uno de los aspectos que esta historia tiene en común con el género sentimental es la importancia y el desarrollo que tiene el proceso de la recuesta. Especialmente se narran los dos primeros encuentros entre Gerardo y Clara. Estos primeros encuentros entre los amantes son narrados con todo lujo de detalles, pues se cuentan las conversaciones, acompañadas de canciones y poemas y los encuentros entre los jóvenes.

⁷Este relato se narra en el Discurso primero de la Primera parte.

⁸Nos abstenemos de resumir en este trabajo la larga historia amorosa que el lector curioso puede consultar edición de Cayetano Rosell en la Biblioteca de Autores Españoles, XVIII, 1951.

Este desarrollo del proceso de la recuesta no es un rasgo exclusivo de este episodio, ya que en casi la totalidad de los casos amorosos del *Gerardo* se desarrolla, de una manera más o menos sumaria, el proceso de conquista amorosa: la primera visión de la amada, los poemas y billetes amorosos, así como las conversaciones en la ventana. Este desarrollo del proceso de conquista es clave en la ficción sentimental. No en vano, la recuesta ha sido considerada como un elemento estructurante del género. En cualquier caso, esto supone una diferencia respecto al amor que encontramos en la novela bizantina, en el que la acción comienza con los protagonistas ya enamorados, es decir, con un amor ya desarrollado y consolidado.

La mencionada actitud reprobatoria de la obra hacia el amor lascivo, que se hace evidente desde el propio título del libro, no puede manifestarse más que por una visión negativa y trágica del mismo. Precisamente, es este uno de los puntos de contacto del *Español Gerardo* con la ficción sentimental. En el caso de Gerardo y Clara se hace evidente, al igual que en muchos de los relatos amorosos, puesto que se trata, en casi todos los casos, de un amor sin una posible salida. Los amadores de este relato parecen tener por único objetivo el ayuntamiento carnal. En cambio, el matrimonio nunca aparece en el horizonte de los enamorados. El amor del *Gerardo* nunca tiene fines matrimoniales. Solo existe una excepción. Se trata de la historia amorosa de Gerardo con Nise. Como veremos, se trata este de un caso de amor determinante para la obra y para la cuestión genérica.

En cualquier caso, la ausencia del matrimonio en la mayoría de los casos supone un punto de inflexión dentro de la poética amatoria de la obra, ya que no sólo acerca al *Español Gerardo* a los usos sentimentales, sino que, al mismo tiempo, supone una desviación de la norma bizantina, que tiene el matrimonio como uno de sus puntos claves.

Otra cuestión crucial es la de las relaciones sexuales. En el relato se explicita como los jóvenes Gerardo y Clara consuman la relación sexual.

Este es un aspecto que, sin duda, acerca el *Poema trágico* a la materia sentimental. Aunque no en todos los relatos existe relación sexual,⁹ sólo por la actitud lasciva de los enamorados, todos los casos amorosos desarrollados en el *Gerardo* concluyen de una manera similar, ya sea con el ingreso de alguno de los enamorados en un convento, con la adopción de una vida eremítica, o bien con la muerte de alguno de los enamorados. Se trata de castigos a la lujuria de los amantes. Este tipo de soluciones finales responde a otra de las convenciones de la ficción sentimental, en la que se castiga a los amantes con esta clase de ajusticiamientos para marcar la *reprobatio amoris*. En el *Gerardo* estas sanciones tienen siempre un origen divino. La Providencia castiga cualquier comportamiento lascivo.¹⁰

El hecho de que ciertos aspectos del amor del *Español Gerardo* se acerquen a la ficción sentimental puede ponerse en relación con la afinidad del propio autor con aspectos de dicho género. En este sentido, hay dos hechos que manifiestan esta simpatía de Céspedes hacia la ficción sentimental. El más importante y evidente es la adaptación que hace de la *Historia de duobus amantibus* de Enea Silvio Piccolomini (1444) en su tercera obra narrativa, *La varia fortuna del Soldado Píndaro*.¹¹ Céspedes recrea y versiona en los capítulos VI a XIII (libro I de la Primera parte) con *los amores de don Gutierre y Hortensia*, la *Historia* de Piccolomini.

⁹Nuevamente, la historia de Gerardo y Nise es una excepción, pues todo parece indicar que los jóvenes, pese a su historia de amor, no mantienen relación sexual alguna.

¹⁰Para el tema de la Providencia, véase: Lucía Cucala Benítez, “Céspedes y Meneses y la novela griega: La Providencia en *El español Gerardo* y *Las Etiópicas*”, *Etiópicas. Revista de Letras Renacentistas*, II, (2006) pp. 335-362.

¹¹Este aspecto ha sido estudiado por Valentín Núñez Rivera, “Un avatar tardío de la ficción sentimental. Céspedes y Meneses recrea a Piccolomini”, Odette Gorsse y Frederic Serralta (eds.), *El Siglo de Oro en escena. Homenaje a Marc Vitse*, Toulouse: PUM / Consejería de Educación de la Embajada de España en Francia, *Anejos de Criticón*, 17 (2006), pp. 639-650 e Ines Ravasini, “Percorsi interstuali tra citazioni e rifacimento: Dalla *Historia de Duobus amantibus* di Enea Silvio Piccolomini alla *Varia Fortuna del soldado Píndaro* de Gonzalo de Céspedes y Meneses”, *Studi in onore di Vito Corofiglio*, Annali del Facoltà di Lingue e Letterature Straniere, XII (1995-1998), pp. 45-57.

Otra muestra de la relación que Céspedes mantenía con la ficción sentimental es que escogiera para uno de los personajes secundarios que más desarrollo tiene en el *Español Gerardo* el nombre de Leriano, ya que difícilmente a los lectores se les podía pasar por alto las evidentes resonancias sentimentales de este nombre. Leriano es un personaje secundario de una considerable importancia en la narración, ya que es el personaje que al inicio de la obra salva a Gerardo de la muerte y a él le dirige el protagonista el relato en el que se subsana la laguna de la narración provocada por el comienzo *in medias res*. Además, un relato intercalado narra la historia del propio Leriano y su fatídica muerte. Es más, los personajes de Gerardo y Leriano de *Cárcel de Amor* presentan rasgos comunes, tal y como advierte Scudieri Ruggieri, cuando afirma que “la figura del protagonista è nel suo intimo ancor più vicina a quella dell’eroe del romazo psicologico sentimentale, in ispecie quello della *Cárcel de Amor*.” Añade además que “Gerardo è un Leriano semplificato”.¹²

Después de lo dicho parece claro que en esta primera obra de Céspedes prevalece una visión negativa del amor y que, si, además, se cruza con el deseo sexual y la pasión, se convierte en un amor trágico. Este aspecto también podemos encontrarlo en las narraciones bizantinas, pero únicamente en las historias interpoladas o en personajes secundarios. La diferencia con el *Gerardo* estriba en que es el propio protagonista el que se deja llevar por la pasión y, tras los repetidos desengaños amorosos, adquiere una visión negativa del amor. Esta cuestión nos impediría emparentar al *Poema trágico* con la novela bizantina si no tuviéramos en consideración los siguientes aspectos.

Estos castigos a las conductas lujuriosas de muchos personajes vienen exigidos por la finalidad ejemplarizante de la obra. La narración presenta una evidente vocación didáctico moral, que se polariza, tal y como señala

¹²Jole Scudieri Ruggieri, art. cit., pp. 43-44.

Fernández Mosquera¹³ para el *Clareo y Florisea*, en ejemplos y avisos o escarmientos. Precisamente, esta es la función de este amor negativo y trágico servir de aviso y escarmiento para los lectores. Todos estos relatos no vienen más que a señalar la supremacía del amor divino sobre el humano.

Pero, además, se ha de tener presente una cuestión que la crítica de manera general ha pasado por alto y que adquiere una importancia fundamental para poder emparentar a la obra con el género bizantino. De las cuatro aventuras amorosas que vive Gerardo hay una que tiene unas características peculiares, más cercanas, sin duda, a la bizantina. Se trata de la ya mencionada historia de amor entre Gerardo y Nise. En este caso, todo parece indicar que ambos jóvenes se mantienen castos,¹⁴ sufren un largo proceso de separación-encuentro y la obra concluye con la intención de ambos jóvenes de contraer matrimonio, al que Gerardo, *in extremis*, renuncia y se entrega a una vida eremítica.

Es posible afirmar entonces que en el *Gerardo* se presenta un amor negativo y pecaminoso que ha de servir de aviso y escarmiento, pero también se vislumbra la opción moralmente aceptable. Es decir, también existe un amor admisible y que ha de servir de ejemplo, al que Gerardo ha de renunciar por sus *anteriores* comportamientos lascivos, no por los que mantiene con Nise, y por una serie de malentendidos, impedimentos y desencuentros, ajenos a la voluntad de los jóvenes, que los abocan a la separación.

De esta manera, la historia amorosa de Gerardo y Nise que se desarrolla a lo largo de toda la narración (tercer discurso de la primera parte y discurso segundo y tercero de la segunda parte) nos permite afirmar que la visión amor que se plantea de manera general es negativa y, en muchos

¹³Santiago Fernández Mosquera, "Introducción a las narraciones bizantinas del siglo XVI: el *Clareo* de Reinoso y la *Selva* de Contreras", *Criticón*, 71 (1997), pp. 65-92, en concreto, p. 86.

¹⁴Pese a las falsas acusaciones que recaen sobre Gerardo.

puntos, cercana a la materia amorosa de la ficción sentimental. Pero al mismo tiempo, podemos entrever en Gerardo y Nise a la pareja de jóvenes enamorados que se mantienen castos, que sufren un proceso de encuentro-separación y que concluyen sus aventuras con un premio final, que si bien es verdad, en el caso del *Poema trágico*, no es el matrimonio, sino la salvación de Gerardo y el servicio a Dios de los dos jóvenes.

EL ESPAÑOL GERARDO Y EL GÉNERO BIZANTINO

Todo lo visto viene a manifestar la compleja relación que mantiene *El español Gerardo* con las novelas peregrinas. Debido a ello, en la crítica existe una vacilación a la hora de incluir o no el *Poema trágico* dentro del corpus de la novela bizantina. Así, nos encontramos con que Antonio Cruz Casado¹⁵ considera esta obra como perteneciente a dicho género. Este autor, tras enumerar los rasgos que considera fundamentales del grupo, menciona tres obras que cumplen de manera general con dichas características: *El peregrino en su patria* (1604), de Lope, *Persiles y Sigismunda* (1617), de Cervantes y el *Poema trágico del español Gerardo y desengaño del amor lascivo* (1615) de Céspedes y Meneses.

Sin embargo, más recientemente, Javier González Rovira¹⁶ lo excluye del corpus bizantino, precisamente, por el tema que venimos comentado, esto es, la tipología del amor. González Rovira considera que las numerosas relaciones sentimentales que mantiene el protagonista y, además, el hecho de que algunas de ellas concluyan con la posesión carnal no encaja con el ideal amoroso de las narraciones bizantinas, aunque en realidad este ayuntamiento carnal sólo se explicita en una de las historias amorosas que protagoniza Gerardo.

¹⁵Véase Antonio Cruz Casado, “Los libros de aventuras peregrinas. Nuevas aportaciones”, Sebastián Neumeister, (ed.), *Actas del IX congreso de la asociación de Hispanistas*, Frankfurt: Vervuert, 1989, pp. 425-431.

¹⁶Véase Emilio Carilla, “La novela bizantina en España”, *Revista de Filología española*, XLIX (1966), pp. 275-287; Javier González Rovira, ob. cit.

La mayoría de los estudios sobre novela bizantina coincide en las características fundamentales del género.¹⁷ Sin embargo, no ocurre lo mismo con la nómina de obras que conforman el corpus. Aspectos como el comienzo *in medias res*, el eje amoroso y el argumento fabuloso, la verosimilitud, el empleo de la prosa como forma de expresión, la preponderancia de aventuras, la abundancia de personajes episódicos y de relatos intercalados son aceptados unánimemente como características principales y definitorias de la novela bizantina.

Pero, sin duda, los rasgos generales de los libros de aventuras peregrinas, enunciados por Carilla, son los que mayor trascendencia han tenido. Emilio Carilla propone en su emblemático artículo sobre la novela bizantina los siguientes rasgos definitorios del género:

Preponderancia de aventuras sobre un paisaje cambiante (sobre todo en el mar con su secuela de naufragios, raptos, piratas, etc.)

Eje amoroso, vinculado a los protagonistas y puesto a prueba por separaciones y desencuentros.

Abundancia de personajes episódicos; movimiento inusitado.

Sueños y visiones.

Toques de humor.

Relato *in medias res*.

Fondo moral. Elementos religiosos.

Verosimilitud

Final venturoso; paz, premio, como compensación a tantas peripecias (“trabajos”) pasados.

Estos rasgos son aceptados por la mayor parte de la crítica competente, y no encontramos en ellos ningún elemento que impida considerar al *Español Gerardo* como un representante pleno de las narraciones bizantinas.

Así, en el *Poema trágico* aparecen un sinfín de aventuras sobre un entorno que no para de cambiar: numerosas ciudades españolas, Argel, diferentes viajes en barco... También se evidencia en el *Gerardo* el eje amoroso

¹⁷Se presenta aquí una síntesis de las características definitorias desarrolladas por Emilio Carrilla, art. cit., p. 285, Antonio Cruz Casado, ob. cit., p. 425, Javier González Rovira, ob. cit., p. 394, Francisco López Estrada, citado por Emilio Carrilla, art. cit., p. 285.

con sus separaciones y reencuentros (en la relación de Gerardo y Nise), los personajes episódicos y las narraciones interpoladas, sueños y visiones, el inicio *in medias res*,... Así como todos los lugares comunes del género: disfraces, falsas muertes, tormentas y naufragios,...

Sin embargo, hay un rasgo, aceptado por la mayoría de los críticos como característica fundamental del género, que plantea una duda respecto al *Gerardo*. Se trata del final feliz, ya que el cierre de la obra con un fin positivo es considerado como un rasgo indispensable en una narración bizantina. Respecto a esto, cabe plantearse si existe este final feliz en el *Español Gerardo*. Desde luego, si consideramos el matrimonio entre los protagonistas como el final venturoso característico de estas novelas, entonces, habría que contestar que no es posible encontrar este tipo de finales en el *Gerardo*.

El *Español Gerardo* no concluye con el matrimonio de los protagonistas, sin embargo, sí encontramos un final venturoso, en tanto que aparece un premio final. En el *Poema trágico* esta recompensa y, por tanto, el desenlace feliz, no es el matrimonio sino la salvación de los protagonistas, que quedan felices empleando sus vidas en el servicio a Dios. Gerardo es el ejemplo viviente de la pasión y la lascivia doblegada a la norma moral y religiosa, lo que en ningún caso puede considerarse como un final desdichado para la mentalidad post-tridentina que impregna este tipo de relatos. Aún más, si consideramos este rasgo del género, a partir de la enunciación que del mismo hace Carilla como “final venturoso como paz, premio, como compensación a tantas peripecias (“trabajos”) pasadas”, podemos incluir al *Gerardo*, sin ningún género de dudas, dentro del corpus de la bizantina, pues la renuncia a la vida de Gerardo y su conversión en ermitaño constituye la compensación de todos los trabajos y desengaños por los que la Providencia le ha hecho pasar. De la misma manera, que hay que tener presente que el retiro a un monasterio por parte de los protagonistas es una tipología de final que está presente en dos de las obras fundacionales del género: el retiro

de Isea en el *Clareo* y la vida monástica de los dos enamorados en la *Selva de aventuras* de 1565.

Sin embargo, a los rasgos propuestos por Carilla, Javier González Rovira añade acertadamente algunos más, como el propósito ejemplar de este tipo de obras, evidente desde luego en el *Gerardo*, y la estructura básica de la novela construida a partir del proceso de conocimiento, separación y reencuentro de una pareja de jóvenes héroes. Sin duda, es este último rasgo en el que se cifra el rechazo de Rovira hacia el Gerardo como integrante del género bizantino.

Céspedes con su *Gerardo* se sitúa en la misma línea de acentuación del moralismo a través del rechazo del amor humano que obras como la *Selva de aventuras* de Contreras en su primera versión, las *Experiencias de amor y fortuna* (1626) y la *Historia de Hipólito y Aminta* (1627) de Francisco Quintana. Curiosamente, salvo *Las experiencias de Amor y Fortuna* el resto de obras que presentan un rechazo del amor carnal sí son consideradas por Rovira como novelas pertenecientes al género bizantino.

De hecho, Rovira afirma que, a pesar de que *La Historia de Hipólito y Aminta* concluye con el ingreso de la joven en un monasterio, es decir, sin el *característico* matrimonio final, sí pertenece al género bizantino, pues presenta el esquema de encuentro – separación – reencuentro. No obstante, este esquema también se puede aplicar a la relación de Gerardo con Nise, a la que el protagonista conoce en el Discurso tercero de la Primera parte, tras una separación, se reencuentran en alta mar en el Discurso segundo de la Segunda parte. Una tormenta los separa nuevamente hasta que se reencuentran al término de la obra, con la decisión de contraer matrimonio, cosa que finalmente no ocurre.

En este punto, además, creemos relevante reflexionar brevemente sobre algunas cuestiones cruciales para determinar el género del *Español Gerardo*. En primer lugar, hemos de detenernos sobre los conceptos de hibridismo

y experimentación, pues constituyen la base del estudio y valoración de la configuración genérica de la prosa del XVI y XVII y, especialmente, de la novela bizantina. La novela como género, en el siglo XVII, aún está dando sus primeros pasos, se encuentra en una etapa de desarrollo y los autores aún están experimentando las posibilidades del nuevo género y, sobre todo, sucede en las narraciones bizantinas. A todo ello habría que sumar la práctica inexistencia de una preceptiva sobre el género de la novela.

De igual forma, hay que considerar que el *Español Gerardo* ve la luz en 1615, esto es, entre la publicación del *Peregrino* de Lope (1604) y *El Persiles* de Cervantes. Es decir, *El Gerardo* aparece entre las dos obras consideradas como paradigmáticas del género. De esta manera, cabe considerar que en 1615, el género bizantino en España aún no está consolidado. El *Peregrino* ya introdujo una novedad respecto al canon clásico, la ausencia de exotismo, y habremos de esperar hasta el *Persiles* para que los rasgos definitorios del género queden establecidos de manera cabal. Si bien, no serán asimilados por todos los escritores y obras posteriores del género.

Finalmente, y centrándonos en la obra que nos ocupa, no se ha de obviar que la obra fue considerada en los círculos literarios del momento como narración bizantina y, muy probablemente, fuera leída como tal en la época. De esta manera, en los círculos literarios, la obra fue considerada como poesía en prosa. Como ya se sabe, las narraciones bizantinas, a partir de la obra de Heliodoro se consideraban como auténticos poemas en prosa. Por ello, resulta esclarecedor que, pese a que en la cesión del privilegio y original de la novela de 1615 constase como título de la obra, *Discursos trágicos y ejemplares del Español Gerardo*, título que concuerda con la división de la misma en Discursos, se agregara al título del *Gerardo* el término Poema. Este hecho nos permite filiar de manera clara el *Gerardo* con la bizantina y tiene, por tanto, una gran relevancia en el estudio del género de la obra porque no se trata de una decisión arbitraria del editor, ya que el propio

autor acepta este término cuando reconoce el título de *Poema trágico* tras corregir la edición de Madrid y Cuenca de 1621. Además esta consideración no se reduce al título, sino que, tanto en la epístola de Sebastián de Céspedes y Meneses, como en el “Elogio apologético” de Francisco de Ávalos y Orozco se afirma la misma idea.¹⁸

Es más, esta consideración del *Gerardo* como poema no se reduce al propio Céspedes y a sus más allegados, sino que escritores y críticos de la época la consideraban de la misma manera. Un ejemplo de ello lo encontramos en la polémica que mantuvieron Diego Colmenares y Lope de Vega, respecto a la consideración de la obra de Heliodoro y Aquiles Tacio como poesía en prosa, y en dicha consideración incluye asimismo Colmenares al *Gerardo*.¹⁹

Después de todo lo visto, queda patente que la existencia de unas trazas sentimentales no debe excluir al *Gerardo* del corpus de la bizantina. En este sentido, hay que señalar que la presencia de una impronta sentimental en obras diametralmente opuestas no es algo nuevo. De hecho, esta misma huella, y con más fuerza aún, es posible encontrarla en el *Clareo y Florisea* (1552) de Alonso Núñez de Reinoso, obra considerada como precursora del género, y en el *Peregrino en su patria* de Lope de Vega, obra paradigmática del género bizantino. Además, se ha de tener presente que, tal y como señala Fernández Mosquera,²⁰ la novela sentimental es una de las

¹⁸“... que no consiste la esencia del poema en que se escriba su invención en verso, o en prosa, pues poema es muy estimado, Teagenes y Clariquea, y le escribí Heliodoro en prosa, como don Gonzalo a su Gerardo, ya moviendo a misericordia, ya deleitando, aquello con desdichas, y esto con dulzura y ornato de palabras y episodios, como lo dice el Filósofo en el tercero de sus Retóricos”. El texto está tomado de la primera edición de la obra: Madrid 1615, por Luis Sánchez. Hemos modernizado la ortografía y la acentuación.

¹⁹“siendo pues la esencia de la poética la ficción, nadie medianamente entendido negara que sean poemas la ficción de Heliodoro, casi todos los *Diálogos* de Luciano, la *Transformación* de Apuleyo y en nuestra lengua el prudente *Guzmán de Alfarache*, el desgraciado *Gerardo* y cuantos libros de caballerías avivaron la invención española”, Xavier Tubau, *Una polémica literaria. Lope de Vega y Diego Colmenares*, Madrid: Iberoamericana, 2007, p. 209.

²⁰Santiago Fernández Mosquera, art. cit, p. 71.

tradiciones que intervienen en el proceso de formación del género bizantino.

Asimismo, tras el análisis de la poética del género, resulta evidente que el *Poema trágico del español Gerardo* ha de ser considerado como una novela bizantina, puesto que en la obra se cifran las características y motivos definitorios del género, porque los modelos y fuentes de la obra son claramente bizantinos, dado que la voluntad del autor fue la de crear una obra con, al menos, fuertes tintes bizantinos y porque existen testimonios de la época que permiten emparentar al *Gerardo* con la tradición bizantina.

En este punto, y para concluir, creemos pertinente reproducir la siguiente afirmación de Lázaro Carreter: “un escritor está en el ámbito de un género mientras cuenta con su poética, mientras la aprovecha para su propia creación, cualesquiera que sean las maniobras a que la someta”.²¹ De esta manera, queda patente que la deuda del *Gerardo* respecto al género bizantino traspasa el mero carácter estructural. La influencia de estas novelas en el *Gerardo* no consiste en un mero cañamazo bizantino en el que se insertan una serie de motivos procedentes de dicho género, escritos bajo la protección del nombre de Heliodoro, sino que el influjo de las novelas bizantinas llega hasta las raíces mismas de la obra.

BIBLIOGRAFÍA

- CARILLA, Emilio (1966), “La novela bizantina en España”, *Revista de Filología española*, XLIX, pp.275-287.
- CÉSPEDES Y MENESES, Gonzalo de (1951), *El español Gerardo y desengaño del amor lascivo*, Cayetano Rosell (ed.), Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, XVIII.
- CÉSPEDES Y MENESES, Gonzalo de (1615), *El español Gerardo y desengaño del amor lascivo*, Madrid, por Luis Sánchez.
- CÉSPEDES Y MENESES, Gonzalo de (1621), *El español Gerardo y desengaño del amor lascivo*, Cuenca, por Salvador Viader.
- CÉSPEDES Y MENESES, Gonzalo de (1906), *Historias peregrinas y ejemplares*, Emilio Cotarelo Mori (ed.), Madrid.

²¹Fernando Lázaro Carreter, *Lazarillo de Tormes en la picaresca*, Barcelona: Ariel, 1972, p.200.

- CÉSPEDES Y MENESES, Gonzalo de (1970), *Historias peregrinas y ejemplares*, Yves-René Fonquerne (ed.), Madrid: Castalia.
- CÉSPEDES Y MENESES, Gonzalo de (1975), *Varia fortuna del soldado Píndaro*, Arsenio Pacheco (ed.), Madrid: Espasa-Calpe.
- CONTRERAS, Jerónimo de (1991), *Selva de Aventuras* (1565-1583), Miguel Ángel Tejeiro Fuentes (ed.), Cáceres: Universidad de Extremadura.
- CRUZ CASADO, Antonio (1989), “Los libros de aventuras peregrinas. Nuevas aportaciones”, Sebastián Neumeister (ed.), *Actas del IX congreso de la asociación de Hispanistas*, Vervuet: Frankfurt, pp. 425-431.
- CRUZ CASADO, Antonio (1993), “Para la poética de la narrativa de aventuras peregrinas” Manuel García Martín (ed.), *Estado actual de los estudios sobre el siglo de Oro*, Salamanca: Universidad, pp. 261-267.
- CUCALA BENÍTEZ, Lucía (2006), “Céspedes y Meneses y la novela griega: La Providencia en *El español Gerardo y Las Etiópicas*”, *Etiópicas. Revista de Letras Renacentistas*, II, pp. 335-362. www.uhu.es/programa_calidad_literatura_amatoria/etiopicas.htm
- DEFFIS DE CALVO, Emilia (1999), *Viajeros, peregrinos y enamorados. La novela española de peregrinación del siglo XVII*, Pamplona: Universidad de Navarra.
- FERNÁNDEZ MOSQUERA, Santiago (1997), “Introducción a las narraciones bizantinas del siglo XVI: el *Clareo* de Reinoso y la *Selva* de Contreras”, *Criticón*, 71, pp. 65 – 92.
- GONZÁLEZ ROVIRA, Javier (1996), *La novela bizantina en la Edad de Oro*, Madrid: Gredos.
- LAURENTI, Joseph L. (1993), “Ediciones, traducciones, y un plagio, de las obras del madrileño Gonzalo de Céspedes y Meneses (¿1585?-1638) en bibliotecas norteamericanas”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXXIII, pp. 191-204.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1972), *Lazarillo de Tormes en la picaresca*, Barcelona:
- MADROÑAL DURÁN, Abraham (1991), “Sobre el autobiografismo en las novelas de Gonzalo de Céspedes a la luz de los nuevos documentos”, *Criticón*, 51, pp. 99-108.
- NÚÑEZ RIVERA, Valentín (2006), “Un avatar tardío de la ficción sentimental. Céspedes y Meneses recrea a Piccolomini”, Odette Gorsse y Frederic Serralta (eds.), *El Siglo de Oro en escena. Homenaje a Marc Vitse*, Toulouse: PUM / Consejería de Educación de la Embajada de España en Francia, *Anejos de Criticón*, 17, pp. 639-650.
- NÚÑEZ RIVERA, Valentín (2006), “*Por arte se ha de regir el amor*. El proceso de recuesta según Ximénez de Urrea”, *Celestinesca*, 30, pp. 89-109.
- PACHECO RANSANZ, Arsenio (1989), “¿Cuál es el título de la obra? ¿*Poema trágico del español Gerardo, Desengaño del amor lascivo*, o *Discursos trágicos y ejemplares*?”, Marta Cristina Carbonell (ed.), *Homenaje al profesor Antonio Vilanova*, Barcelona: Universidad de Barcelona, vol-I, pp. 475-488.
- PITTARELLO, Elide (1980), “Sulle tecniche narrative de *El español Gerardo* di Gonzalo de Céspedes y Meneses”, *Rasegna Iberistica*, 8, pp. 3-46.
- SCUDIERI RUGGIERI, Jole (1958-1959), “Gonzalo de Céspedes y Meneses narratore”, *Anales de la Universidad de Murcia*, XVII, pp. 33-87.
- TEJEIRO FUENTES, Miguel Ángel (1988), *La novela bizantina española: apuntes para una revisión del género*, Cáceres: Universidad de Extremadura.
- TUBAU, Xavier (2007), *Una polémica literaria. Lope de Vega y Diego Colmenares*, Madrid: Iberoamericana.

recibido: octubre 2009

aceptado: 15 de marzo de 2010